

Los costes del presente anuncio correrán a cargo de los adjudicatarios.

Zamora, 24 de octubre de 1996.—El Director provincial en funciones, Angel Lozano Aldea.—67.824.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social de Cantabria por la que se convoca concurso abierto número 1/99 de contratación de servicios para la limpieza de las oficinas de las Agencias y CAISS de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social en Cantabria.

Objeto: Limpieza de la Agencia de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social de Cantabria, situada en Potes, y los CAISS de Santoña, Torrelavega y Reinosa, durante el año 1997.

Forma de adjudicación: Tramitación por concurso abierto.

Presupuesto base de licitación: 2.950.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto de licitación (59.000 pesetas).

Recogida de documentación: El pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas y el modelo de proposición económica se facilitará en la sede de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social en Cantabria, avenida Calvo Sotelo, 8, tercera planta, de Santander.

Presentación de ofertas: En el Registro de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social en Cantabria, situado en la avenida Calvo Sotelo, 8, 39002 Santander, todos los días hábiles hasta las catorce horas del vigésimo sexto día natural a partir de la publicación de este anuncio. La documentación a presentar será la indicada en los puntos 6.2 y 6.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación dentro de los quince días naturales siguientes a la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.

Gastos de anuncios: El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Santander, 25 de octubre de 1996.—El Director provincial, Juan José Pérez Aja.—68.885.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social de Toledo por la que se anuncia concurso público número 1/96 para la contratación del servicio de limpieza de los locales dependientes de esta Dirección Provincial.

Objeto del concurso: Contratación del servicio de limpieza de los locales dependientes de esta Dirección Provincial, sitos en el callejón del Moro, número 4, calle Venancio González, número 7, y calle Lisboa, número 2, de Toledo; carretera Villanueva de Alcardete, sin número, de Quintanar de la Orden (Toledo), y plaza del Pan, número 8, de Talavera de la Reina (Toledo).

Periodo: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 1997.

Importe máximo de contratación: El importe máximo del presente concurso asciende a la cantidad de 7.750.000 pesetas.

Fianza provisional: Para poder concursar, los interesados deberán constituir una fianza de 155.000 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación.

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: El plazo de presentación de ofertas finalizará a las catorce horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del siguiente al de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Pliegos de condiciones: Los pliegos de condiciones y la restante documentación serán facilitados, en mano, en la Secretaría Provincial de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social, sita en callejón del Moro, número 4, de Toledo.

Sesión de apertura de sobres con documentación económica: La Mesa de Contratación calificará previamente los documentos presentados en tiempo y forma. En la sala de juntas de esta Dirección Provincial, a la diez horas del día 27 de diciembre de 1996, se dará cuenta de las empresas admitidas en la fase de calificación previa y se procederá a la apertura de las proposiciones económicas.

El importe de este anuncio y el de los que se publiquen en la prensa serán por cuenta de los adjudicatarios.

Toledo, 22 de octubre de 1996.—El Director provincial suplente, José Angel Salinas Álvarez.—66.889.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Social de La Marina de Las Palmas por la que se convoca concurso para el suministro de viveres al buque de salvamento «Esperanza del Mar» durante 1997.

Número de expediente: 66/96.

Lugar de entrega: A bordo del buque, en la Base Naval de Las Palmas de Gran Canaria.

Plazo: Año 1997.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Concurso.

Presupuesto base: 15.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100 del presupuesto base.

Obtención de documentación e información: En la Dirección Provincial del Instituto Social de la Marina, calle León y Castillo, 320, 35007 Las Palmas de Gran Canaria. Departamento: Administración. Teléfono (928) 45 85 39, fax (928) 45 85 77.

Fecha límite: Veintiséis días naturales a partir de la publicación.

Requisitos específicos del contratista: Tener acreditada solvencia en el ramo de la alimentación a buques.

Fecha límite de presentación ofertas: Veintiséis días naturales a partir de la publicación.

Plazo de mantenimiento oferta: Año 1997.

Documentación a presentar: Se detalla en el pliego de cláusulas.

Lugar de presentación: En el mismo lugar de obtención de la documentación.

Admisión de variantes: No proceden.

Apertura de ofertas: Se comunicará oportunamente a los oferentes.

Gastos de anuncio: Serán en todo caso a cargo del adjudicatario.

Las Palmas de Gran Canaria, 21 de octubre de 1996.—El Director provincial, Fernando Lorenzo González-Corvo.—67.808.

Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en Cantabria por la que se convoca concurso abierto 4/97, de contratación del servicio para la valoración de bienes embargados por la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.

Objeto: Servicio de valoración de bienes muebles e inmuebles embargados por las diferentes unidades de recaudación ejecutiva dependientes de la Direc-

ción Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en Cantabria.

Forma de adjudicación: Tramitación por concurso abierto.

Presupuesto base de licitación: 4.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto de licitación (80.000 pesetas).

Recogida de documentación: El pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas y el modelo de proposición económica se facilitará en la sede de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en Cantabria, avenida Calvo Sotelo, 8, tercera planta, de Santander.

Presentación de ofertas: En el Registro de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en Cantabria, situada en la avenida Calvo Sotelo, 8, 39002 Santander, todos los días hábiles, hasta las catorce horas del vigésimo sexto día natural a partir de la publicación de este anuncio. La documentación a presentar será la indicada en los puntos 6.2 y 6.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación dentro de los quince días naturales siguientes a la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.

Gastos de anuncios: El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Santander, 25 de octubre de 1996.—El Director provincial, Juan José Pérez Aja.—68.913.

Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en Cantabria por la que se convoca concurso abierto 2/97, de contratación de servicios para la vigilancia de las oficinas de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.

Objeto: Servicio de vigilancia de las oficinas de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en Cantabria, situadas en la avenida Calvo Sotelo, 8, Santander, durante el año 1997.

Forma de adjudicación: Tramitación por concurso abierto.

Presupuesto base de licitación: 6.800.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto de licitación (136.000 pesetas).

Recogida de documentación: El pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas y el modelo de proposición económica se facilitará en la sede de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en Cantabria, avenida Calvo Sotelo, 8, tercera planta, de Santander.

Presentación de ofertas: En el Registro de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en Cantabria, situado en la avenida Calvo Sotelo, 8, 39002 Santander, todos los días hábiles hasta las catorce horas del vigésimo sexto día natural a partir de la publicación de este anuncio. La documentación a presentar será la indicada en los puntos 6.2 y 6.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación dentro de los quince días naturales siguientes a la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.

Gastos de anuncios: El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Santander, 25 de octubre de 1996.—El Director provincial, Juan José Pérez Aja.—68.880.